

SERVICIOS INTEGRADOS DE PASAJE Y DE TURISMO, S.A. DE C.V.

Y AFILIADAS SUBSIDIARIAS DE INVERSIONISTAS EN

AUTOTRANSPORTES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

DIVISIÓN AUTOBUSES

ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS AL

31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

E

INFORME DE LOS AUDITORES



**BLASCO
Y ASOCIADOS, S.C.**

A los Señores Accionistas de

Servicios Integrados de Pasaje y de Turismo, S.A. de C.V. y Afiliadas, subsidiarias de
Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses:


Hemos examinado los balances generales combinados de Servicios Integrados de Pasaje y de Turismo, S.A. de C.V. y Afiliadas, subsidiarias de Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los estados combinados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros combinados son responsabilidad de la Administración de la Compañía responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera combinada. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos. Previamente emitimos nuestra opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de las subsidiarias Servicios Integrados de Pasaje y Turismo, S.A. de C.V., Enlaces Terrestres Nacionales, S.A. de C.V., Transportes y Autobuses Amealco, S.A. de C.V. y Transportes Amealcences, S.A. de C.V.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de las subsidiarias Inversionistas en Transportes y Autobuses del Pacífico, S.A. de C.V., Transportes y Autobuses del Pacífico, S.A. de C.V. y Destinos Parhikuni, S.A. de C.V., fueron examinados por otras firmas de contadores públicos, en cuyos informes nos basamos para expresar nuestra opinión con respecto a dichas subsidiarias, de las que al 31 de diciembre de 2011 y 2010 sus activos representan el 23% y 21% respectivamente del activo total que se muestran en los balances generales combinados y sus ingresos el 27% y 31% de los ingresos totales que se muestran en los correspondientes estados de resultados combinados.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera combinada de Servicios Integrados de Pasaje y de Turismo, S.A. de C.V. y Afiliadas, subsidiarias de Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

BLASCO Y ASOCIADOS, S.C.



C.P.C. Gregorio Blasco González

México, D.F.,
22 de mayo de 2012

SERVICIOS INTEGRADOS DE PASAJE Y DE TURISMO, S.A. DE C.V. Y AFILIADAS
 SUBSIDIARIAS DE INVERSIONISTAS EN AUTOTRANSPORTES MEXICANOS, S.A. DE C.V. - DIVISIÓN AUTOBUSES
 BALANCES GENERALES COMBINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2011 Y 2010

<u>A C T I V O</u>		<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>P A S I V O Y C A P I T A L</u>		<u>2011</u>	<u>2010</u>
CIRCULANTE:				CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	69,764,435	\$ 111,712,269	Préstamos bancarios, corto plazo	\$	335,685,717	\$ 230,941,719
Cuentas por cobrar- Clientes		64,153,423	50,602,287	Proveedores		67,361,400	62,076,380
Deudores diversos		14,210,648	21,385,729	Compañía controladora, afiliadas y partes relacionadas, corto plazo		270,506,457	345,912,963
Menos- Reserva para cuentas incobrables		(13,134,433)	(10,471,398)	Otras cuentas por pagar		78,992,882	94,541,554
		65,229,638	61,516,618	Dividendos por pagar		5,681,627	5,681,627
		139,943,471	128,520,557	Impuestos por pagar		33,771,008	61,426,139
Impuestos por recuperar		124,685,693	89,908,583	Reserva para participación de los trabajadores en la utilidad		10,450,452	9,851,750
Inventarios		11,812,018	21,231,980			802,449,543	810,432,132
Pagos anticipados		411,435,255	412,890,007	Total del pasivo circulante			
Total del activo circulante				PRÉSTAMOS BANCARIOS, largo plazo		575,154,319	686,083,527
PROPIEDADES Y EQUIPO, neto		1,828,003,370	1,470,753,429	COMPañÍA CONTROLADORA, AFILIADAS Y PARTES RELACIONADAS, largo plazo		904,516,313	508,702,042
DEPÓSITO PARA AUTOPISTAS		3,335,683	3,232,979	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA		77,430,342	64,065,112
INVERSIÓN EN ACCIONES DE COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS		612,193,124	644,613,865	RESERVA PARA SEGURO INTERNO		4,962,508	4,962,508
INVERSIÓN EN OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS CONVERTIBLES		262,612,532	262,612,532	IMPUESTO DIFERIDO		282,313,580	160,424,823
OTROS ACTIVOS:				PASIVO NETO PROYECTADO DEL PLAN DE BENEFICIOS A EMPLEADOS		57,190,344	49,440,597
Otras inversiones		106,153,160	105,964,357	CAPITAL CONTABLE:			
Gastos de instalación y mejoras a locales arrendados, neto		31,755,536	37,231,769	Capital social		1,007,592,141	1,006,240,076
Depósitos en garantía		271,200,128	250,208,766	Aportaciones pendientes de capitalizar		48,815,526	40,373,498
		409,108,824	393,404,892	Déficit por participación en el capital contable de subsidiarias y asociadas		(2,163,178)	(4,621,912)
		\$ 3,526,688,788	\$ 3,187,507,704	Utilidades (pérdidas) acumuladas- Reserva legal		40,839,634	31,347,288
				Utilidades por aplicar		284,093,822	135,670,124
				Utilidad (pérdida) neta del año		(86,170,586)	159,276,407
				Total del capital contable		238,762,870	326,293,819
				Resultado acumulado por actualización		(470,335,520)	(464,888,518)
				Total del capital contable		822,671,839	903,396,963
				Total del pasivo circulante		\$ 3,526,688,788	\$ 3,187,507,704

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales combinados.

SERVICIOS INTEGRADOS DE PASAJE Y DE TURISMO, S.A. DE C.V. Y AFILIADAS
SUBSIDIARIAS DE INVERSIONISTAS EN AUTOTRANSPORTES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

DIVISIÓN AUTOBUSES

ESTADOS DE RESULTADOS COMBINADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

	2011	2010
INGRESOS POR SERVICIOS	\$ 3,502,580,034	\$ 2,807,297,744
INGRESOS POR OPERACIÓN TRANSPORTISTA	119,733,997	193,720,813
INGRESOS POR ENROLAMIENTO	49,913,860	49,281,041
Ingresos totales	3,672,227,891	3,050,299,598
GASTOS GENERALES		
Sueldos y salarios	577,846,385	523,967,473
Aportaciones de seguridad social	115,234,527	103,443,804
Peajes	323,844,279	235,311,617
Diesel	670,902,431	483,874,577
Servicios de terceros	257,194,847	137,763,350
Arrendamiento	49,872,280	24,268,943
Avituallamiento	94,199,906	154,643,624
Mantenimiento	329,744,609	263,357,613
Gastos por facilidades administrativas	132,123,116	76,495,010
Impuesto al valor agregado absorbido	156,149,285	132,927,266
Propaganda y publicidad	29,377,609	27,842,589
Depreciación y amortización	414,416,616	350,742,608
Comisiones	62,582,319	36,601,053
Diversos	146,361,151	134,092,915
	3,359,849,360	2,685,332,442
Utilidad de operación	312,378,531	364,967,156
 OTROS INGRESOS, neto	 151,223,695	 137,374,125
 RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:		
Gastos de financiamiento y colocación de certificados de participación	(64,852,134)	(76,434,572)
Intereses a favor	2,441,339	2,561,632
Intereses a cargo	(90,403,120)	(75,373,582)
Resultado cambiario, neto	(44,091,035)	71,050,591
	(196,904,950)	(78,195,931)

PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	<u>(49,676,488)</u>	<u>(57,421,380)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y liquidaciones por operación transportista	217,020,788	366,723,970
PROVISIONES PARA:		
Impuesto sobre la renta e impuesto empresarial a tasa única	(52,778,837)	(61,111,566)
Impuesto diferido	<u>(121,888,758)</u>	<u>(36,980,839)</u>
	<u>(174,667,595)</u>	<u>(98,092,405)</u>
Utilidad antes de la liquidación de resultados por operación transportista	42,353,193	268,631,565
LIQUIDACIONES POR OPERACIÓN TRANSPORTISTA	<u>(128,523,779)</u>	<u>(109,355,158)</u>
Utilidad (pérdida) neta del año	<u>\$ (86,170,586)</u>	<u>\$ 159,276,407</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados combinados.

SERVICIOS INTEGRADOS DE PASAJE Y DE TURISMO, S.A. DE C.V. Y AFILIADAS
 SUBSIDIARIAS DE INVERSIONISTAS EN AUTOTRANSPORTES MEXICANOS, S.A. DE C.V. - DIVISIÓN AUTOBUSES
 ESTADOS DE VARIACIONES COMBINADOS EN EL CAPITAL CONTABLE
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

	Capital social	Aportaciones pendientes de capitalizar	Déficit por participación en el capital contable de subsidiarias y asociadas	Reserva legal	Utilidades por aplicar	Resultado acumulado por actualización	Total del capital contable
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	\$ 727,343,736	\$ 245,551,595	\$ (4,594,421)	\$ 31,129,835	\$ 135,887,577	\$ (455,620,533)	\$ 679,697,789
Traspaso a la reserva legal	-	-	-	217,453	(217,453)	-	-
Aumento de capital social	278,896,340	(121,921,000)	-	-	-	-	156,975,340
Devolución de aportaciones, neto	-	(83,257,097)	-	-	-	-	(83,257,097)
Resultado integral	-	-	(27,491)	-	159,276,407	(9,267,985)	149,980,931
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	1,006,240,076	40,373,498	(4,621,912)	31,347,288	294,946,531	(464,888,518)	903,396,963
Traspaso a la reserva legal	-	-	-	9,492,346	(9,492,346)	-	-
Reducción de capital social	(337,935)	(5,840)	-	-	(1,346,225)	-	(1,690,000)
Aumento de capital social	1,690,000	-	-	-	-	-	1,690,000
Aportación de los accionistas, neto	-	8,447,868	-	-	-	-	8,447,868
Cancelación B-10	-	-	-	-	(14,138)	-	(14,138)
Resultado integral	-	-	2,458,734	-	(86,170,586)	(5,447,002)	(89,158,854)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	\$ 1,007,592,141	\$ 48,815,526	\$ (2,163,178)	\$ 40,839,634	\$ 197,923,236	\$ (470,335,520)	\$ 822,671,839

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados combinados.

SERVICIOS INTEGRADOS DE PASAJE Y DE TURISMO, S.A. DE C.V. Y AFILIADAS
SUBSIDIARIAS DE INVERSIONISTAS EN AUTOTRANSPORTES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

DIVISIÓN AUTOBUSES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO COMBINADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

	2011	2010
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y liquidaciones por operación transportista	\$ 217,020,788	\$ 366,723,970
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	414,416,616	350,742,608
Provisión para inventarios de lento movimiento y obsolescencia	6,613,268	-
Utilidad en venta de equipo	(22,426,318)	(75,869,217)
Intereses a favor	(2,441,339)	(2,561,632)
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	49,676,488	57,421,380
Retanm realizado en el período	(5,447,002)	(9,267,985)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo	90,403,120	75,373,582
Provisión para cuentas incobrables	2,663,035	216,930
Provisión para el plan de beneficios a empleados	7,749,747	4,435,327
Provisión para participación de los trabajadores en la utilidad	7,287,901	9,011,893
	765,516,304	776,226,856
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Incremento en cuentas por cobrar	(6,376,055)	(21,346,781)
Incremento en inventarios	(41,390,378)	(24,125,365)
Incremento en otros activos	(11,571,400)	(58,503,882)
Incremento en proveedores	5,285,020	23,229,014
Incremento en compañía controladora, afiliadas y partes relacionadas por pagar	385,761,793	233,349,642
(Disminución) incremento en otras cuentas por pagar	(20,757,124)	25,103,582
Disminución en impuestos por pagar	(39,078,045)	(31,151,402)
Incremento (disminución) en depósitos recibidos en garantía	13,365,230	(33,567,710)
Impuestos a la utilidad pagados	(52,778,837)	(26,013,871)
	997,976,508	863,200,083
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación		
	997,976,508	863,200,083
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Intereses cobrados	2,644,554	2,486,264
Adquisiciones de propiedades y equipo, neto	(873,695,323)	(636,324,948)
Cobros por venta de equipo	70,745,842	101,825,748
Inversiones en subsidiarias y asociadas	(14,797,013)	2,688,389
Incremento en otras inversiones	(188,803)	(4,777,203)
Incremento en depósitos para autopistas	(102,704)	-
	(815,393,447)	(534,101,750)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión		
	(815,393,447)	(534,101,750)
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	182,583,061	329,098,333

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Préstamos bancarios	(8,129,213)	(59,136,440)
Pagos de la participación de los trabajadores en la utilidad	(6,689,199)	(4,222,699)
Aumento (disminución) de aportaciones de los accionistas	8,447,868	(83,257,097)
Aumento de capital social	1,690,000	-
Reducción de capital social	(1,690,000)	-
Intereses pagados	(94,845,025)	(54,773,025)
Liquidaciones pagadas por operación transportista	(123,315,326)	(99,881,167)
	<hr/>	<hr/>
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(224,530,895)	(301,270,428)
	<hr/>	<hr/>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(41,947,834)	27,827,905
	<hr/>	<hr/>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	111,712,269	83,884,364
	<hr/>	<hr/>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 69,764,435	\$ 111,712,269
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados combinados.

SERVICIOS INTEGRADOS DE PASAJE Y DE TURISMO, S.A. DE C.V. Y AFILIADAS
SUBSIDIARIAS DE INVERSIONISTAS EN AUTOTRANSPORTES
MEXICANOS, S.A. DE C.V. - DIVISIÓN AUTOBUSES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(1) Actividad y combinación:

Las subsidiarias de Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses, se dedican principalmente a la explotación del servicio público de autotransporte de personas, cosas y servicios de turismo de lujo, en las rutas o tramos de Jurisdicción Federal o Local, así como a comprar, vender, ceder, importar, exportar, enajenar, operar, tomar y dar en arrendamiento u otorgar el usufructo de toda clase de bienes muebles e inmuebles, principalmente de unidades de transporte de personas y cosas, así como sus actividades conexas.

Las subsidiarias Enlaces Terrestres Nacionales, S.A. de C.V., Transportes Amealcenses, S.A. de C.V., Destinos Parhikuni, S.A. de C.V. y Transportes y Autobuses del Pacífico, S.A. de C.V. obtuvieron autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por tiempo indefinido para prestar servicios de autotransporte de pasajeros de acuerdo al Artículo 54 de la Ley de Vías Generales de Comunicación y Artículo 28 del Reglamento para el Servicio Público de Autotransporte Federal de Pasajeros.

Bases de combinación – La Administración de las empresas que integran este informe decidieron preparar sus estados financieros sobre bases combinadas, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas (NIF), NIF B-8. Los estados financieros combinados adjuntos incluyen los estados financieros de las empresas subsidiarias de Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses, que se mencionan a continuación:

Servicios Integrados de Pasaje y de Turismo, S.A. de C.V. (SIPYT)
Enlaces Terrestres Nacionales, S.A. de C.V. (ETN)
Destinos Parhikuni, S.A. de C.V. (DP)
Inversionistas en Transportes y Autobuses del Pacífico, S.A. de C.V. (ITAP)
Transportes y Autobuses del Pacífico, S.A. de C.V. (TAP)
Transportes Amealcenses, S.A. de C.V. (TA)
Transportes y Autobuses Amealco, S.A. de C.V. (TAA)

Las subsidiarias ITAP, TAP y DP, fueron auditados por otras firmas de contadores públicos, representan el 23% y 21% respectivamente del total de activos de los balances generales combinados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y el 27% y 31% de los ingresos que se muestran en los correspondientes estados de resultados por los años terminados en esas fechas, respectivamente.

Todos los saldos, ventas y otras operaciones importantes entre estas empresas han sido eliminados.

(2) Contratos de operación transportista y enrolamiento:

Las subsidiarias de Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses, tienen celebrados contratos de prestación de servicios de operación transportista por tiempo indefinido, estableciéndose en los mismos que las empresas operadoras se encargaran de operar los autobuses propiedad de los clientes a quienes por medio de las "Liquidaciones por operación transportista", les transferirán el resultado de las operaciones, teniendo como contraprestación las operadoras derecho a un porcentaje sobre las liquidaciones.

La subsidiaria SIPYT tiene celebrados contratos de enrolamiento de autobuses por tiempo determinado con sus clientes, reconociéndose a éstos últimos como operadoras y la subsidiaria como la enroladora. La subsidiaria de Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses, tiene derecho de percibir mensualmente como contraprestación el monto que resulte más alto entre un porcentaje sobre la utilidad neta de operación de las unidades o aplicando los pagos que por cada paquete de unidades se señalan en los contratos respectivos y que están determinados considerando los costos mínimos en que incurren para su adquisición y entrega a cada cliente.

(3) Convenios de cesión de derechos y obligaciones:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las subsidiarias SIPYT, ETN, ITAP, DP y TAA, (compradoras cesionarias) tienen celebrados convenios de cesiones de derechos y obligaciones de un contrato de compraventa de certificados de participación ordinarios no amortizables (CPO'S) con sus afiliadas Promotora de Proyectos Terrestres, S.A. de C.V., Proveedora de Servicios al Autotransporte, S.A. de C.V., Operadoras de Transporte Terrestre, S.A. de C.V., Promotora Comercial al Autotransporte, S.A. de C.V., Servicios y Equipos Terrestres, S.A. de C.V. y Autobuses y Equipamientos Terrestres, S.A. de C.V., (las vendedoras), Integradora Comercial y de Servicios, S.A. de C.V. (la compradora cedente), mediante el cual la compradora cedente cede en favor de la compradora cesionaria y a su vez, ésta última acepta la cesión otorgada a su favor, respecto de la totalidad de los derechos y obligaciones contenidos en los contratos de compraventa de CPO'S. Para los efectos de la presente cesión estarán sujetos a que la compradora cesionaria entregue a la compradora cedente, títulos de crédito como pago, aceptados o suscritos por una Institución de Crédito autorizada, una Sociedad Financiera o que forme parte del sistema financiero, librados a favor de la vendedora.

(4) Contratos de apertura de crédito contingente:

Las subsidiarias SIPYT, ETN, ITAP, DP y TAA como "acreditadas" celebraron contratos de apertura de crédito contingente en forma de cuenta corriente con Financiera Insurgentes, S.A. de C.V., SOFOM ENR "FINSUR" el cual se deriva de un contrato de cesión de derechos con Integradora Comercial y de Servicios, S.A. de C.V. "la integradora", respecto de contratos de compraventa con reserva de dominio de "certificados de participación ordinarios no amortizables" que dichas empresas tienen celebrados con sus afiliadas Promotora de Proyectos Terrestres, S.A. de C.V., Proveedora de Servicios al Autotransporte, S.A. de C.V., Servicios y Equipos Terrestres, S.A. de C.V., Autobuses y Equipamientos Terrestres, S.A. de C.V., Promotora Comercial al Autotransporte, S.A. de C.V. y Operadoras de Transporte Terrestre, S.A. de C.V. "las acreedoras", en la inteligencia de que para efectos de los

presentes contratos a cualquier empresa que tenga el carácter de comercializadora se identificará como “la acreedora”, por lo que para pagar las obligaciones que tienen a su cargo las acreditadas, derivadas de dichos contratos han solicitado a “FINSUR” el otorgamiento de una línea de crédito, para la aceptación mediante la suscripción de Títulos de Crédito de los denominados letras de cambio no negociables girados a solicitud y sin responsabilidad de las acreedoras.

Las principales características de crédito contingente son las siguientes:

- El importe de los créditos que se conceden, se destinarán para que “FINSUR” acepte la suscripción de letras de cambio no negociables giradas para el pago de las obligaciones de las acreditadas, en virtud de los contratos de compraventa con reserva de dominio sobre certificados de participación ordinarios no amortizables que celebren las acreedoras directamente o en virtud de los contratos de cesión de derechos que celebre la integradora, obligándose las acreditadas a provisionar previamente a cada fecha de amortización los recursos necesarios para el pago de la misma.
- Se podrá disponer del importe del crédito concedido mediante la aceptación de la suscripción por parte de FINSUR de letras de cambio no negociables, a plazos no mayores de 72 meses, y conforme a los siguientes requisitos:
 - a) Las acreditadas solicitarán a FINSUR la aceptación y suscripción de una letra de cambio no negociable para el pago de obligaciones a cargo y a favor de las acreedoras, donde las acreedoras se comprometen a entregar a FINSUR la siguiente documentación:
 - (i) Copia simple de los contratos de compraventa con reserva de dominio sobre certificados de participación ordinarios no amortizables y, en su caso, los contratos de cesión de derechos, cuyos saldos insolutos se pretendan cobrar con la letra de cambio no negociable.
 - (ii) Original de la letra de cambio no negociable girada para aceptación y suscripción de FINSUR y a favor de las acreedoras, conteniendo el calendario de amortizaciones que corresponda al vencimiento de cada contrato.
 - (iii) Carta de conformidad de las acreedoras.
 - b) Una vez recibida dicha documentación FINSUR la revisará y validará. En caso de estar conforme procederán a aceptar y suscribir la letra de cambio no negociable girada por las acreditada, entregándola a la acreedora.
 - c) La acreditada podrá volver a disponer del importe del crédito que no estuviere comprometido en letras de cambio o de las cantidades que hubiere pagado anticipadamente.

En virtud de que los presentes créditos constituyen una línea contingente, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 297 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, las acreditadas se obligan a provisionar cuando menos con un día hábil de anticipación a la fecha de amortización los recursos necesarios para el pago de la misma, en caso de que no hubiesen depositado dichos fondos, los pagos se cubrirán con cargo a los presentes créditos, causando a partir de dicha fecha intereses moratorios.

Las acreditadas se obligan a pagar una comisión anual por este concepto del 0.85%, la que se calculará sobre los saldos insolutos de la letra de cambio.

En caso de que FINSUR haya efectuado pago al beneficiario y no haya recibido el pago por parte de las acreditadas, éstas últimas pagarán intereses moratorios en los términos fijados en los contratos.

Durante la vigencia de los contratos se tienen obligaciones de hacer y no hacer, las cuales deberán cumplirse conforme a lo mencionado en el contrato.

(5) Principales políticas contables:

Los estados financieros combinados que se acompañan han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) NIF B-8, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF), organismo emisor y responsable de la normatividad contable en México.

La NIF B-3 "Estado de Resultados", la que en conjunto con la Interpretación a las Normas de Información Financiera (INIF) 4 "Presentación en el Estado de Resultados de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad", establecen los criterios generales para la presentación y estructura de este estado, eliminando las partidas especiales y extraordinarias y requiriendo que la participación de los trabajadores en la utilidad se presente en el rubro de otros gastos e ingresos en lugar de un renglón posterior a los impuestos a la utilidad. Además, requiere que los costos y gastos se clasifiquen como ordinarios, en base a su función o naturaleza, y en no ordinarios.

Las subsidiarias de Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses, presentan sus costos y gastos ordinarios con base a su función o naturaleza con el fin de reflejar el objetivo al que van dirigidos.

Los estados financieros combinados adjuntos de las subsidiarias de Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses, fueron aprobados por su Administración el 22 de mayo de 2012.

Las principales políticas contables de las subsidiarias de Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses, las cuales están de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas, se resumen a continuación:

Reconocimiento de ingresos – Los ingresos se reconocen en el año en el que se prestan los servicios.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera – La NIF B-10 "Efectos de la Inflación", establece la obligación de reconocer los efectos de la inflación únicamente en entornos inflacionarios (inflación igual o mayor al 26% acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores). Debido a que la inflación por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 no excedió dicho porcentaje acumulado, las cifras presentadas en los balances generales combinados de dichos años no reconocen efectos de inflación adicionales a los ya reconocidos al cierre de 2007 y los estados de resultados combinados correspondientes, tampoco reconocen efectos de inflación, excepto por el registro de la depreciación y amortización por reexpresión determinadas sobre los valores actualizados al 31 de diciembre de 2007. En 2011 y 2010 se registraron créditos en los estados de resultados por \$5,447,002 y \$9,267,985 respectivamente, que se presentan en el renglón de otros ingresos y que corresponden al retanm realizado en dichos años.

Estados de flujos de efectivo – La NIF B-2 “Estado de Flujos de Efectivo”, establece la emisión de dicho estado, determinado sobre la base de valores nominales de las partidas monetarias y no monetarias. En este estado se presentan los flujos de efectivo de operación seguidos de los relativos a inversión y finalmente los de financiamiento. Esta NIF establece la posibilidad de determinar y presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación, usando el método directo o el método indirecto, según lo decida la entidad; la Administración de las subsidiarias de Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses, decidió elaborar los estados de flujos de efectivo combinados aplicando el método indirecto.

Certificados de Participación Ordinarios no Amortizables – Las subsidiarias SIPYT, ITAP, DP y TAA, adquirieron derechos y obligaciones por las operaciones realizadas de Certificados de Participación Ordinarios no amortizables (CPO’S), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 228 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, que otorga a sus tenedores los siguientes derechos:

- Una parte alícuota de los frutos o rendimientos de los bienes que tenga en fideicomiso la fiduciaria que emite los certificados.
- Al finalizar su emisión se titulará la propiedad del bien o la parte alícuota correspondiente a los que hubiere pagado.
- Obtener el producto neto que resulte de la venta de dichos bienes a un tercero.

Estos títulos son traslativos de los derechos de los autobuses, los cuales están avalados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores quien otorga una seguridad y validación del procedimiento para los emisores.

Las subsidiarias de Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses, tienen celebrados con sus afiliadas Promotora de Proyectos Terrestres, S.A. de C.V., Provedora de Servicios al Autotransporte, S.A. de C.V., Operadoras de Transporte Terrestre, S.A. de C.V., Autobuses y Equipamientos Terrestres, S.A. de C.V., Servicios y Equipos Terrestres, S.A. de C.V. y Promotora Comercial al Autotransporte, S.A. de C.V. sus compañías afiliadas, contratos de compra-venta de CPO’S, por los cuales se obtienen certificados autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Las subsidiarias de Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses, adquirieron autobuses, mediante el convenio de cesión de derechos y obligaciones de un contrato de compraventa de CPO’S no amortizables, que se menciona en la Nota 3.

Transacciones en moneda extranjera – Las operaciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigente a la fecha de la operación. Los saldos en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio aplicable en vigor al cierre del año.

Efectivo y equivalentes de efectivo – El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja, los depósitos bancarios en cuentas de cheques y las inversiones representadas por instrumentos de deuda, que son fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se encuentran valuados a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el resultado integral de financiamiento del año.

Inventarios – Los inventarios se valúan a costos promedios que es similar a su valor de mercado. Al 31 de diciembre los inventarios se integran como sigue:

	2011	2010
Almacén de refacciones y mantenimiento	\$ 89,840,047	\$ 83,158,840
Almacén general	1,684,431	1,707,563
Almacén de papelería y formas	3,439,088	3,949,720
Almacén de diesel	4,949,514	4,199,682
Equipo de transporte disponible para su venta	34,493,103	-
Reserva para inventarios de lento movimiento y obsolescencia	(9,720,490)	(3,107,222)
	<u>\$ 124,685,693</u>	<u>\$ 89,908,583</u>

Propiedades y equipo – Las propiedades y equipo están registradas al costo de adquisición y al valor de actualización que se determinó hasta 2007, mediante la aplicación del factor resultante del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) anteriormente por Banco de México, en función a la antigüedad de los activos. Las cifras al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no incluyen efectos adicionales de reexpresión a los ya reconocidos al 31 de diciembre de 2007, excepto por el reconocimiento de la depreciación reexpresada del año, de conformidad con las disposiciones de la NIF B-10. Al 31 de diciembre los saldos se integran como sigue:

	2011	2010
Terrenos	\$ 185,866,035	\$ 100,073,969
Construcciones y edificio	197,205,520	154,863,476
Construcciones en proceso	2,644,490	5,504,110
Equipo para operación y otros	68,299,941	62,979,490
Mobiliario y equipo de oficina	38,472,860	37,563,913
Autobuses adquiridos por cesión de CPO'S, autobuses, autobuses adquiridos con CPO'S y equipo de transporte	2,540,767,206	2,127,155,030
Equipo de cómputo y periférico	55,180,080	53,156,438
Equipo en tránsito	1,800,000	37,678,088
	<u>3,090,236,132</u>	<u>2,578,974,514</u>
Menos– Depreciación acumulada	<u>(1,262,232,762)</u>	<u>(1,108,221,085)</u>
	<u>\$ 1,828,003,370</u>	<u>\$ 1,470,753,429</u>

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta por meses completos de utilización en base a la vida útil de los activos.

Gastos de instalación y mejoras a locales arrendados – Los gastos de instalación y mejoras a locales arrendados se encuentran registrados al costo de adquisición y al valor de actualización que se determinó hasta 2007 mediante la aplicación del factor resultante del INPC proporcionado por el INEGI anteriormente por Banco de México en función a la antigüedad de los activos. La amortización de estos gastos se calcula por meses completos de utilización al 5% y 10% anual respectivamente. Las cifras al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no incluyen efectos adicionales de reexpresión a los ya reconocidos al 31 de diciembre de 2007 de conformidad con las disposiciones de la NIF B-10. La Administración de las empresas subsidiarias de Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses, estimaron que estos activos no han perdido su valor, por lo que decidieron continuar su amortización.

Depósito para autopistas – Algunas empresas transportistas tienen celebrado contrato de fideicomiso de inversión en la que intervienen las siguientes partes, la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y de Turismo (CANAPAT), Caminos y Puentes Federales de Ingreso y Servicios Conexos (CAPUFE), en su carácter de Fideicomisario y por otra parte el Banco Nacional de México, S.A. en su carácter de Fiduciario, en cuyo contrato dichas empresas están adheridas para garantizar a CAPUFE el cumplimiento de las obligaciones contraídas en dicho convenio, cuyo objeto es el de lograr un mayor control del efectivo y simplificación en el pago de las cuotas a que están obligadas las empresas transportistas afiliadas a CANAPAT, por uso de los caminos y puentes que administra y conserva CAPUFE bajo la base de identificación automática de vehículos (IAVE). El fondo se encuentra invertido en valores de renta fija, los rendimientos que genere el fondo son para los fideicomitentes adherentes, por lo que las empresas los registran en resultados.

En caso de que CAPUFE haga exigible el pago de cuotas al fiduciario por falta de pago de alguno de los fideicomitentes adherentes, se tendrá un plazo de diez días para reintegrar al fondo la aportación correspondiente y en caso de no suceder así, se dará aviso a CAPUFE y al fiduciario a fin de registrar la baja en el sistema IAVE y en el fideicomiso.

Otras inversiones – Las otras inversiones se encuentran registradas a su costo de adquisición. La participación en estas compañías no es importante en relación a la tenencia accionaria del capital social. Al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2011	2010
Terminal de Autobuses Moreleón, S.A. de C.V.	\$ 1,036,150	\$ 1,036,150
Terminal de Autobuses Uriangato, S.A. de C.V.	1,110,667	1,110,667
Terminal Terrestre Potosina, S.A. de C.V.	4,746,435	4,746,435
Terminal de Autobuses de Querétaro, S.A. de C.V.	15,710,224	15,710,224
Terminal de Autobuses de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.	1,146,880	1,146,880
Terminal de Autobuses de Morelia, S.A. de C.V.	8,378,545	8,378,545
Terminal de Autobuses de Manzanillo, S.A. de C.V.	11,716,021	11,527,218
Inmobiliaria Nueva Toluca, S.A. de C.V.	1,942,764	1,942,764
Autobuses de la Piedad, S.A. de C.V.	1,600,411	1,600,411
Autobuses Interestatales de México, S.A. de C.V.	57,738,126	57,738,126
Otras	1,026,937	1,026,937
	<u>\$ 106,153,160</u>	<u>\$ 105,964,357</u>

Deterioro en el valor de los activos de larga duración – La NIF C-15 “Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Duración y su Disposición”, establece reglas más precisas para identificar la presencia de indicios de deterioro en el valor de los activos de larga duración, incluyendo los activos intangibles y el crédito mercantil, que no sean de carácter temporal, para en su caso, proceder a determinar la posible pérdida en dichos activos. Las subsidiarias de Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses, estiman que la adopción de esta NIF no tiene un impacto importante en su situación financiera ni en sus resultados, en virtud de que sus activos de larga duración están en operación y además no hay en la actualidad indicios de deterioro.

Impuesto diferido – La NIF D-4 “Impuesto a la Utilidad” reconoce, en principio, un impuesto diferido para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. El impuesto diferido combinado que surgió de las diferencias entre los valores contables y fiscales

por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, se registró en resultados, afectando la cuenta de pasivo. De conformidad con las disposiciones de la INIF 8 “Efecto del Impuesto Empresarial a la Tasa Única” y en base a proyecciones financieras, las subsidiarias de Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses, estiman que pagarán ISR o IETU, por lo que la entrada en vigor del IETU en algunas de ellas, tuvo efectos en su información financiera, por lo que reconocen tanto ISR como IETU diferido en las que corresponda.

Reconocimiento del pasivo por beneficios a empleados – La NIF D-3 incorpora el tratamiento contable de la participación de los empleados en la utilidad, inclusive la PTU diferida, al considerar estos conceptos como un gasto relacionado con las obligaciones laborales en lugar de un impuesto a la utilidad, y establece que la PTU diferida se deberá determinar con la misma metodología de la NIF D-4, a través del método de activos y pasivos. Se establece el reconocimiento de beneficios a corto plazo como son sueldos, vacaciones, prima vacacional; también modifica el año de amortización a 5 años, de la mayoría de las partidas amortizables.

Las subsidiarias que tienen empleados en su mayoría reconocen parcialmente las disposiciones de la NIF D-3 al registrar solo el monto del pasivo por los beneficios por retiro a corto plazo de las indemnizaciones del personal con edad de más de 55 años, considerando que por experiencia de años anteriores no se han efectuado pagos por este concepto.

La aplicación de esta NIF originó un pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de \$57,190,344 y \$49,440,597, con su correspondiente afectación a resultados.

Provisiones – Las subsidiarias de Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses, reconocen con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados.

Resultado integral – La NIF B-4 “Utilidad Integral”, requiere que los diferentes conceptos que integran el capital ganado (perdido) durante el año, se muestren en el estado de variaciones combinados en el capital contable, bajo el concepto de resultado integral.

(6) Inversión en acciones de compañías subsidiarias y asociadas:

Inversión en acciones de compañías subsidiarias y asociadas – Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las subsidiarias ETN, SIPYT, TA, TAP e ITAP tienen inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas y se encuentran registradas a su costo de adquisición; por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010 se reconoce el método de participación, como lo requieren las normas de información financiera mexicanas, pero no sobre bases consolidadas, como también lo requieren las citadas normas. Al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2011	2010	Porcen taje de partici pación
Ómnibus CostaSur, S.A. de C.V.- Inversión	\$ 95,000	\$ 95,000	95%
Aportaciones pendientes de capitalizar	724,685,880	674,585,832	
Participación en el resultado del año	(55,234,523)	(56,331,653)	
Participación en el capital	(99,363,261)	(43,031,608)	
	<u>570,183,096</u>	<u>575,317,571</u>	

Servicios Profesionales Compartidos, S.A. de C.V.-			
Inversión	42,500	42,500	42.50%
Participación en el resultado del año	139,279	52,850	
Participación en el capital	49,466	(7,285)	
	<u>231,245</u>	<u>88,065</u>	
E.T.N. Servicios, S.A. de C.V.-			
Inversión	99,000	99,000	99%
Participación en el resultado del año	13,515	(46,774)	
Participación en el capital	(1,505,589)	(1,458,815)	
	<u>(1,393,074)</u>	<u>(1,406,589)</u>	
Impulsora de Servicios Terrestres, S.A. de C.V.-			
Inversión	4,784,640	4,784,640	42%
Aportaciones pendientes de capitalizar	12,821,775	12,821,775	
Participación en el resultado del año	(737,026)	1,165,473	
Participación en el capital	(3,232,980)	(4,320,448)	
	<u>13,636,409</u>	<u>14,451,440</u>	
Servicios Profesionales al Autotransporte de Lujó, S.A. de C.V.-			
Inversión	74,000	74,000	74%
Participación en el resultado del año	(248,266)	339,112	
Participación en el capital	874,145	535,033	
	<u>699,879</u>	<u>948,145</u>	
E.T.N. Envíos, S.A. de C.V.-			
Inversión	888,326	888,326	99.99%
Reserva para baja en valor de la inversión	(888,326)	(888,326)	
	<u>-</u>	<u>-</u>	
Promotora de Servicios Integrados de Toluca S.A. de C.V.-			
Aportaciones pendientes de capitalizar	249,000	249,000	99.99%
Promotora de Transportes del Pacífico, S.A. de C.V.-			
Inversión	19,131,960	60,043,223	99.99%
Participación en el resultado del año	(2,272,558)	(2,388,986)	
Participación en el capital contable	(39,855,518)	(38,761,812)	
	<u>(22,996,116)</u>	<u>18,892,425</u>	
Turistar Lujó, S.A. de C.V.-			
Inversión	74,000	-	74%
Participación en el capital	933,320	-	
	<u>1,007,320</u>	<u>-</u>	
Autocamiones de Pasajes Anáhuac, S.A. de C.V.-			
Inversión	25,000	25,000	50%
Aportaciones pendientes de capitalizar	8,194,445	4,131,394	
Participación en el resultado del año	8,577,235	-	
Participación en el capital	1,525,415	-	
	<u>18,322,095</u>	<u>4,156,394</u>	

Central Camionera de Tampico, S.A. de C.V.- Inversión	25,000	25,000	25%
Aportaciones pendientes de capitalizar	7,731,565	7,731,565	
	<u>7,756,565</u>	<u>7,756,565</u>	
Central Camionera de Nuevo Milenio de Guadalajara, S.A. de C.V.- Inversión	3,775,000	3,775,000	50%
Aportaciones pendientes de capitalizar	6,697,959	6,447,959	
Participación en el resultado del año	85,856	(211,402)	
Participación en el capital	(718,185)	(506,783)	
	<u>9,840,630</u>	<u>9,504,774</u>	
Central Camionera de Nuevo Laredo, S.A. de C.V.- Inversión	25,000	25,000	25%
Aportaciones pendientes de capitalizar	14,631,075	14,631,075	
	<u>14,656,075</u>	<u>14,656,075</u>	
	<u>\$ 612,193,124</u>	<u>\$ 644,613,865</u>	

(7) Inversión en obligaciones quirografarias convertibles:

La subsidiaria ETN adquirió obligaciones quirografarias de la empresa Omnitren, S.A. de C.V. por \$262,612,532, que serán convertibles en acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal.

A partir del quinto aniversario de su fecha de colocación y en tanto no sean amortizadas, convirtiéndolas en acciones, estas obligaciones generarán interés bruto a la tasa de interés interbancarios de equilibrio más dos puntos porcentuales, que serán cobrados mensualmente en las oficinas de la Emisora, el día último de cada mes.

Las fechas de colocación y sus montos, son como sigue:

<u>Fecha</u>	<u>Importe</u>
30/11/07	\$ 191,064,022
27/08/08	8,746,510
31/12/08	44,264,492
15/04/09	3,186,420
16/04/09	15,351,088
	<u>\$ 262,612,532</u>

(8) Saldos y operaciones con compañía controladora, afiliadas y partes relacionadas:

Los saldos por cobrar (pagar) con compañía controladora, afiliadas y partes relacionadas al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2011	2010
Controladora:		
Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V.	\$ 3,832,430	\$ 3,848,605
Afiliadas:		
Omnitren, S.A. de C.V.	197	53,746
E.T.N. Servicios, S.A. de C.V.	2,127,460	2,124,101
Promotora de Servicios Integrados de Toluca, S.A. de C.V.	(550,445)	(2,370,741)
Impulsora de Servicios Terrestres, S.A. de C.V.	(332,090)	180,386
Promotora Comercial al Autotransporte, S.A. de C.V.	(16,536,716)	(6,402,964)
Promotora de Transportes del Pacífico, S.A. de C.V.	(6,477,738)	(94,468,368)
Servicios Profesionales al Autotransporte de Lujo, S.A. de C.V.	(5,776,597)	(2,285,936)
Administraciones de Centrales de Transferencia Multimodal, S.A. de C.V.	40,779	249,690
Asesoría Profesional al Autotransporte, S.A. de C.V.	(639)	(7,331)
Proveedora de Servicios al Autotransporte, S.A. de C.V.	(1,628,216)	(957,748)
Desarrollo Integral al Autotransporte, S.A. de C.V.	(12,912,893)	(12,608,560)
Servicios al Autotransporte Terrestre, S.A. de C.V.	108,982	(11,366,468)
Autobuses y Equipamientos Terrestres, S.A. de C.V.	(109,501,701)	(98,988,767)
Aerolíneas Nacionales, S.A. de C.V.	(7,674,538)	(9,612,309)
Operadoras de Transporte Terrestre, S.A. de C.V.	(2,381,566)	(1,692,101)
Promotora de Proyectos Terrestres, S.A. de C.V.	(15,013,674)	(19,085,332)
Servicios y Equipos Terrestres, S.A. de C.V.	(38,785,836)	(2,207,356)
Servicios Profesionales Compartidos, S.A. de C.V.	102,089	(103,140)
Turistar Cinco Estrellas, S.A. de C.V.	101,676,223	10,917,771
SPE/2009, S.A. de C.V.	23,200	-
Turistar Lujo, S.A. de C.V.	(109,973,615)	-
Servicios Profesionales a Empresas de Transporte y Aviación, S.A. de C.V.	789,082	1,970,678
	(222,678,252)	(246,660,749)
Partes relacionadas:		
Transportes Rápidos de Morelos, S.A. de C.V.	2,265,471	1,820,388
Transportes de Lujo Los Galgos, S.A. de C.V.	965,305	1,820,220
Integradora Comercial y de Servicios, S.A. de C.V.	15,504,903	37,525,394
Financiera Insurgentes, S.A. de C.V., SOFOM ENR	(1,010,572,772)	(669,341,822)
Autotransportes Estrella Roja del Sur, S.A. de C.V.	13,040,687	7,060,940
Central Camionera Nuevo Milenio de Guadalajara, S.A. de C.V.-	(23,957)	824,937
Empresas de Grupo Flecha Amarilla	23,747,104	12,685,542
Empresas de Grupo Toluca	4,496,229	3,523,072
Empresas de Ómnibus de México	(5,599,918)	(7,721,532)
	(956,176,948)	(611,802,861)
Neto	(1,175,022,770)	(854,615,005)
Menos- Porción corto plazo, pasivo	(270,506,457)	(345,912,963)
Porción largo plazo, pasivo	\$ (904,516,313)	\$ (508,702,042)

El saldo por pagar a Financiera Insurgentes, S.A. de C.V., SOFOM ENR corresponde principalmente a las letras de cambio mencionadas en el contrato de crédito contingente, en Nota 4.

Las principales operaciones realizadas con su compañía controladora, afiliadas y partes relacionadas son por compra de certificados de participación ordinarios, cobro y pago de liquidaciones por operación transportista, pago de servicios administrativos, intereses y de arrendamiento.

Las subsidiarias ETN y SIPYT se encuentran como avales de préstamos obtenidos por otras compañía controladora y afiliadas.

(9) Posición en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se tienen derechos y obligaciones en monedas extranjeras, convertidos al tipo de cambio correspondiente en esa fecha.

<u>2011</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Moneda nacional</u>
Activos:			
Dólares americanos	3,267,664	\$ 13.9787	\$ 45,677,690
Pasivos:			
Dólares americanos	30,672,582	\$ 13.9787	\$ 428,762,822
<u>2010</u>			
Activos:			
Dólares americanos	6,196,756	\$ 12.3571	\$ 76,573,934
Pasivos:			
Dólares americanos	25,240,127	\$ 12.3571	\$ 311,894,773

Como resultado de las fluctuaciones cambiarias en moneda extranjera en relación al peso mexicano ocurridas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las empresas determinaron (pérdidas) utilidades cambiarias netas de \$(44,091,035) y \$71,050,591 respectivamente, las cuales fueron aplicadas a los resultados del año en que se incurrieron.

El tipo de cambio vigente al 22 de mayo de 2012 por cada dólar americano era de \$13.7809.

(10) Préstamos bancarios:

Los préstamos bancarios al 31 de diciembre se integran como sigue:

<u>Acreeedor y tipo de préstamo</u>	<u>Capital</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Venci- miento</u>	<u>Importe</u>
<u>2011</u>				
Banco Nacional de México, S.A.- Hipotecario	\$663,583,527	TIIE más 2.25 puntos	Hasta 25/10/15	\$ 663,583,527
Pagaré (A)	\$ 90,000,000	5.8150	Hasta 23/02/12	90,000,000
Pagaré (A)	\$ 30,000,000	5.82	Hasta 18/01/12	30,000,000

Banco del Bajío, S.A.- Línea de crédito	\$ 15,000,000	TIIE más 1.70 puntos	Hasta 03/07/12	15,000,000
Crédito simple	\$ 22,500,000	TIIE más 1 punto	Hasta 01/2014	22,500,000
Crédito simple	\$ 23,600,000	TIIE más 2 puntos	Hasta 29/11/16	23,600,000
Banco Santander (México), S.A.- Crédito simple	\$ 49,166,667	TIIE más 2.20 puntos	Hasta 27/10/16	49,166,667
BBVA Bancomer, S.A.- Crédito simple	\$ 7,000,000	TIIE más 2.5 puntos	Hasta 30/09/13	7,000,000
Más- Intereses por pagar				9,989,842
				910,840,036
Porción a corto plazo				335,685,717
Porción a largo plazo				\$ 575,154,319
<u>2010</u>				
Banco Nacional de México, S.A.- Hipotecario	\$829,479,407	TIIE más 2.25 puntos	Hasta 25/10/15	\$ 829,479,407
Banco del Bajío, S.A.- Línea de crédito	\$ 40,000,000	TIIE más 1.9 puntos	Hasta 10/06/11	40,000,000
Crédito simple	\$ 32,500,000	TIIE más 1 puntos	Hasta 01/14	32,500,000
BBVA Bancomer, S.A.- Crédito simple	\$ 11,000,000	TIIE más 2.5 puntos	Hasta 30/09/13	11,000,000
Más- Intereses por pagar				4,045,839
				917,025,246
Porción a corto plazo				230,941,719
Porción a largo plazo				\$ 686,083,527

(A) Estos créditos ya fueron pagados en 2012.

Por el préstamo de Banco Nacional de México, S.A., quedaron como fiadores y avales Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V. y otras personas morales y como garante hipotecario Inmobiliaria Juan de Montoro, S.A. de C.V.

Los créditos de Banco del Bajío, S.A. en moneda nacional, están garantizados por los autobuses y equipos adquiridos.

Durante la vigencia de estos préstamos bancarios y en tanto no sean liquidados en su totalidad todas y cada una de las disposiciones de los créditos, las empresas garantes se comprometen a cumplir con obligaciones de hacer y de no hacer, dentro de las cuales una de las más importantes es que los principales accionistas de las empresas deudoras y de sus controladoras no deberán disminuir el monto de sus aportaciones en el capital social.

(11) Reserva para seguro interno:

Las subsidiarias de Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses, que operan autobuses actualmente transitan en forma importante por autopistas de cuota, las cuales cuentan con un seguro para accidentes, lo que reduce en forma importante los gastos por este concepto. Sin embargo, en algunas de las mismas se tiene una reserva para seguro interno para cubrir accidentes en caminos y carreteras federales en las cuales no se tiene un seguro de este tipo.

(12) Depósitos recibidos en garantía:

Los depósitos recibidos en garantía al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se originan por los contratos por el arrendamiento de autobuses y equipo, así como para el enrolamiento de autobuses con diversas compañías y personas físicas, los cuales se devolverán al término de los contratos respectivos.

(13) Capital contable:

Capital social – El capital social de las subsidiarias de Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses, se encuentra representado por acciones nominativas íntegramente suscritas y pagadas, unas con valor nominal y otras sin expresión de valor nominal, de las partes fijas y variables, con acciones de varias series.

Los accionistas de la subsidiaria ETN en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de mayo de 2011, acordaron la cancelación de las acciones expedidas a las personas físicas por 337,935, pagando un reembolso de sus aportaciones en base al valor de dichas acciones por \$1,690,000, generando un impuesto sobre la renta por \$535,848; en esta misma asamblea, los accionistas acordaron aumentar el capital social en la cantidad de \$1,690,000.

Los accionistas de la subsidiaria ITAP en asamblea celebrada el 19 de marzo de 2010 acordaron aumentar el capital social por \$278,896,340 de los cuales \$121,921,000 correspondieron a aportaciones pendientes de capitalizar y \$156,975,340 por medio de capitalización de pasivos.

Reserva legal – Esta reserva no es susceptible de repartirse entre los accionistas, durante la existencia de las compañías, excepto como dividendos en acciones.

Dividendos – Los dividendos que se paguen de la cuenta de “utilidad fiscal neta reinvertida” de algunas empresas, causarán un impuesto a cargo de las mismas en las que se difirió, del 3% si corresponden a utilidades de 1999 y del 5% si corresponden a utilidades de 2000 y 2001; los de la cuenta de “utilidad fiscal neta”, no estarán sujetos a impuesto. Los que excedan al saldo de estas cuentas estarán sujetos a un impuesto piramidado del 30% para 2011 y 2012.

(14) Entorno fiscal:

Impuestos a la utilidad – Las subsidiarias de Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses están sujetas al impuesto sobre la renta y al impuesto empresarial a tasa única.

El impuesto empresarial a tasa única “IETU”, grava la enajenación de bienes, la prestación de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, menos ciertas deducciones autorizadas con base en los flujos de efectivo que se generen y eroguen. El

impuesto por pagar se calcula restando al impuesto determinado ciertos créditos fiscales. El impuesto se causa sobre la utilidad determinada a la tasa del 17.5% a partir de 2010. Esta Ley abroga la Ley del Impuesto al Activo permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la devolución del impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR.

Coordinado – Las subsidiarias de Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses, pagan sus impuestos mediante la figura de coordinado, para lo cual presentaron el aviso correspondiente ante el Servicio de Administración Tributaria y también celebraron contratos de prestación de servicios de coordinado con sus integrantes con la finalidad de llevar a cabo de manera conjunta actividades de coordinación a que se refiere el régimen simplificado contenido en la Resolución de Facilidades Administrativas aplicables al Sector de Autotransporte de Pasajeros publicados en el Diario Oficial de la Federación del 2 de febrero de 2011 y del 16 de junio de 2010 y también contenido en la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que a partir de esa fecha y de conformidad con el Artículo 83 de la citada Ley del Impuesto sobre la Renta, los coordinados y sus integrantes que tributan en el régimen simplificado cumplen sus obligaciones fiscales del impuesto sobre la renta, impuesto empresarial a tasa única e impuesto al valor agregado, a través de la figura fiscal de coordinado.

Impuesto al valor agregado – Las subsidiarias de Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses, reconocen como momento de causación de este impuesto, el cobro efectivo de las contraprestaciones y por consiguiente el acreditamiento, hasta el momento del pago efectivo de las mercancías o servicios recibidos. Debido a que los ingresos percibidos en su mayoría están exentos del impuesto al valor agregado, optaron por aplicar a los resultados el impuesto acreditable trasladado.

Conciliación del resultado contable y fiscal – Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de las subsidiarias de Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses, para efectos de impuesto sobre la renta, son las relativas a la diferencia entre compras y los consumos aplicados a resultados, la diferencia entre la liquidación contable y la liquidación fiscal por operación transportista, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y la indexada de propiedades y equipo adquirido a partir de 2002 y de los gastos de instalación y mejoras a locales arrendados, la eliminación de los pasivos que son deducibles hasta su pago y los ingresos no cobrados. La participación de utilidades a los trabajadores de las subsidiarias de Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses, que tienen personal se determina sobre el resultado fiscal, excepto por la depreciación indexada.

Pérdidas amortizables – De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las pérdidas fiscales pueden actualizarse y amortizarse contra el resultado fiscal de los siguientes diez años a aquél en que se determinó la pérdida. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 algunas subsidiarias de Inversionistas en Autotransportes Mexicanos, S.A. de C.V., División Autobuses, tienen pérdidas fiscales actualizadas por amortizar, las cuales se podrán aplicar en los diez años posteriores a aquél en que se incurrieron, en caso de generar utilidades fiscales en forma individual.

(15) Nuevos pronunciamientos contables:

Durante 2010 y 2011, el CINIF promulgó las siguientes NIF que entran en vigor a partir del 1º de enero de 2011, de las cuales algunos de los principales cambios que establecen, son:

NIF C-6 “Propiedades, Planta y Equipo” – Establece las normas particulares de valuación, presentación y revelación relativas a propiedades, planta y equipo. Esta NIF se emite para converger con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 16), Propiedades, Planta y Equipo.

Como principales cambios incluye dentro de su alcance a las propiedades, maquinaria y equipo utilizados para desarrollar o mantener activos biológicos y de industrias extractivas; incorpora el tratamiento de intercambio de activos en atención a la sustancia económica; elimina la posibilidad de asignarle valor por avalúo a las propiedades adquiridas sin costo o costo inadecuado, lo que permitía reconocer un superávit en el capital contable; establece la obligatoriedad de depreciar por componentes de propiedades, planta y equipo; y requiere depreciar activos que no están en uso, salvo que se utilicen métodos de depreciación en función a la actividad. Esta NIF fue promulgada en 2010 para su entrada en vigor a partir de 2011, pero la depreciación con base en los componentes de cada activo material, será hasta los ejercicios que inicien en 2012.

Mejoras a las NIF 2012 – Este documento mejora las NIF derivadas de sugerencias y comentarios que se reciben de su aplicación después de su entrada en vigor, para establecer un planteamiento normativo más adecuado y converger con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

NIF B-3 “Estado de Resultado Integral” (Promulgada en 2011) – Establece las normas generales para la presentación y estructura del estado de resultados integral, los requerimientos mínimos de su contenido y las normas generales de revelación, la emisión de esta NIF tiene por intención converger con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), Presentación de estados financieros. Esta NIF entra en vigor a partir de 2013.

NIF B-4 “Estado de Cambios en el Capital Contable” (Promulgada en 2011) – Establece normas generales para la presentación y estructura del estado de cambios en el capital contable, los requerimientos mínimos de su contenido y las normas generales de revelación. Esta NIF se emite para dar sustento técnico a la presentación del estado de cambios en el capital contable, dado que no existía un documento similar en 2011, para su entrada en vigor a partir de 2013.